PARAGUAY PARA TODOS Y TODAS

Licitación Pública Nacional Nº 09/12 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" –

Asunción, 20 de marzo de 2012

Señor
Director de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Instituto de Previsión Social
Econ. AMERICO G. RIQUELME O.-
PRESENTE

La Comisión Evaluadora de Ofertas inherentes a la Licitación Publica Nacional Nº 09/12 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS", nos dirigimos a Ud, y por su intermedio al Consejo de Administración, remitiendo el correspondiente **Informe de Adjudicación,** 1 (una) carpeta de antecedentes y 10 (diez) carpetas de ofertas.

El Informe consta de 34 fojas (treinta y cuatro fojas)

Atentamente

..... **Q.F. Julia Armoa de Rolon** **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**	..... **Abog. Eduardo Bartolozzi** **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
..... **Dr. Roger Ayala** **Gerencia de Salud**	..... **Q.F. María Victoria Arevalos de Almada** **Gerencia de Salud**
..... **Abog. Arnaldo Hendelmie Ramos** **Dirección Jurídica** Mat. Nº 26747	..... **Abog. Fátima Portillo** **Dirección Jurídica**
..... **Abog. Nilda Gladys Garcete** **Miembro Certificado por la DNCP**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: Julieta ... Oficina de Licitaciones
Fecha: 22 / 3 / 12 Hora: 13:50

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo de 2012, se presenta el Informe Final, correspondiente a la evaluación de las ofertas inherente a la Licitación Publica Nacional **N° 09/12 "Adquisición de Insumos para Nefrologia del IPS",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I - ANTECEDENTES

Por Nota Interna NOT 0216-2011-000597 de fecha 10 de junio de 2011, la unidad de Farmacaterapeutica por intermedio de la Gerencia de Salud, solicita la "Adquisicion de Insumos para Nefrologia", en la cual remite las especificaciones técnicas para la **"Adquisición de Insumos para Nefrologia del IPS", a ser adquirida en la modalidad de contrato abierto, para un consumo aproximado de 15 meses.**

Por Memorandum DBS/OBS/Nº 414/2011 de fecha 21 de junio de 2011, la Oficina de Coordinacion de la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios solicita a la Unidad Tecnica de Contrataciones la inclusión en el PAC del Pedido para la "Adquisicion de Insumos para Nefrologia".

Por Memorandum DBS/TC/Nº 1009/2011 de fecha 19 de julio de 2011, la UTC informa que fue reprogramado el PAC 2011, incluyéndose el llamado ID 222337 LICITACION PUBLICA NACIONAL. ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS.

Por MEMORANDUM DBS/DLI/Nº 0610/2011 de fecha 21 de julio de 2011, el Dpto de Licitaciones – Gestion de Ofertas por intermedio de la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios solicita a la Direccion Financiera con relacion a la Licitacion Publica Nacional N° 49/11 "Adquisicion de Insumos para Nefrologia para el IPS", la disponibilidad y Certificacion Presupuestaria por un monto aproximado a ejecutar en el presente ejercicio de Gs. 4.000.000.000 (Guaranies cuatro mil millones), el presente llamado es plurianual, siendo el ID 222337.

Por Nota Interna NOT 0216- 2011- 000834 de fecha 25 de agosto de 2011, la Jefa del Departamento de Farmacoterapeutica, solicita incluir especificacioens técnicas para el presente llamado y ser tenidas en cuenta en la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo solicitado por el Jefe del Servicio de Nefrologia del Hospital Central del IPS.

Por Memorandum DBS/DLI/Nº 00786/2011 de fecha 22 de setiembre de 2011, el Dpto de Licitaciones - Gestion de Ofertas solicita a atravez de la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios a la Gerencia de Salud la actualizacion y adecuacion de las EETT de lo solicitado para la Licitacion Publica Nacional N° 49/11 "Adquisicion de Insumos para nefrologia para el IPS".

En fecha 4 de octubre de 2011, por Nota Interna NOT - 0216-2011- 000834 la Jefa del Departamento de Farmacoterapeutica solicita la adecuación de las especificaciones técnicas de ítems solicitados en el Pedido de Compra Anual de Insumos para Nefrologia, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios conforme al memorandum DBS/DLI/ N° 00786/2011, que actualmente corresponde a la LPN N° 49/11.

Arnaldo A. Riquelme R. Abogado Mat. N° 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Eduardo Bartolozzi Jefe de Departamento de Contratos D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. ROGER AYALA FERRARI Jefe de Servicio de Nefrología Reg. Prof. N° 4779 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Victoria Arévalo Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica Reg. N° 1594

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917 Dirección Jurídica

Por MEMORANDUM DBS/TC/Nº 1428/2011 de fecha 10 de octubre de 2011, la Unidad Tecnica de Contrataciones solicita al Dpto. de Presupuesto el analisis del Sub Grupo del Objeto del Gasto y Programa que afecta a la referida contratación, de manera a contar con el informe de disponibilidad presupuestaria Ejercicio 2012.

Por MEMORANDUM DBS/DLI/Nº 00889/2011 de fecha 25 de octubre de 2011,el Dpto de Licitaciones- Gestion de Ofertas solicita a travez de la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios a la Direccion Financiera con relacion a la Licitacion Publica Nacional N° 49/11, la emision del nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según la reprogramación del PAC- ID N° 222337.

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 009443/11 de fecha 26/10/11, el Dpto de Presupuesto a travez de la Seccion Ejecucion y Control de Calidad, remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria cón su correspondiente CDP.

Por MEMORANDUM PR/DBS/Nº 2298/2011 de fecha 7 de noviembre de 2011, se eleva a consideración del Consejo de Administraciòn los antecedentes del llamado LPN Nº 49/11 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS", y se solicita la aprobación del PBC.

Por Resoluciòn del Consejo de Administraciòn Nº 093-017/11 de fecha 15 de noviembre de 2011, en el **Art. 1º** Autoriza el llamado para la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 49/11 para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS", **Art. 2°** Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 49/11 para la "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS **Art. 3°** Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su decreto Reglamentario N° 2051/03, y su difusión a travez del sistema de información de Contrataciones Publicas (SICP), asi como en la pagina Web del Instituto de Prevision Social.

Por Nota PR/DGBS Nº 1595/2011 de fecha 18 de noviembre de 2011, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a LPN 49/11 ID Nº 222337 de la "Adquisición de Insumos para Nefrologia para IPS", por un monto total de Gs. 14.491.319.240.-

Por MEMORANDUM DBS/DLI/Nº 1054/2011 de fecha 14 de diciembre de 2011, el Dpto de Licitaciones- Gestion de Ofertas solicita a la Unidad Tecnica de Contrataciones reprogramar el llamado de la LPN N° 49/11 a la modalidad de Ad Referendum y cancelar la CDP N° 1407/11

Por MEMORANDUM DBS/TC/Nº 1428/2011 de fecha 19 de diciembre de 2011, la Unidad Tecnica de Contrataciones solicita al Dpto. de Presupuesto el analisis del Sub Grupo del Objeto del Gasto y Programa que afecta a la referida contratación, de manera a contar con el informe de disponibilidad presupuestaria Ejercicio 2012. Se estima contratar por un monto total de Gs. 14.491.319.240 y se prevee ejecutar en el siguiente ejercicio la suma de Gs. 10.491.319.240 y en el mismo sera previsto como Ad referendum ejercicio 2012.-

Por MEMORANDUM DBS/DLI/Nº 0014/2012 de fecha 16 de enero de 2012, el Dpto de Licitaciones - Gestion de Ofertas comunica a la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios la nueva numeración del llamado LPN N° 49/11 que pasa a ser LPNN° 09/12, a fin de dar cumplimiento a la recomendación realizada por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas.

Por Nota PR/DGBS Nº 0070/2012 de fecha 17 de enero de 2012, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, eleva a conocimiento del Señor Presidente y a los miembros del Consejo de Administracion la modificacion del nuimero de llamado de la Licitacion Publica Nacional N° 49/11 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012 que pasa a ser Licitacion Publica Nacional N° 09/12 **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012.-**

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

Susana María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACION DE PRESUPUESTO

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Dr. Rogelio Valenzuela
Jefe de Nefrología
Hospital Central

Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Por Memorandum SC Nº 0265/2012 de fecha 20 de Enero de 2012, la Secretaria del Consejo de Administraciòn remite los antecedentes de la Resoluciòn del Consejo de Administraciòn Nº 007-003/12 de fecha 19 de enero de 2012, que ratifica la modificación del NUMERO DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 49/11 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012, **la que QUEDA ASIGNADA CON EL NUEVO NUMERO 09/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012.**
Por Resoluciòn del Consejo de Administraciòn Nº 007-003/12 de fecha 19 de enero de 2012, en el **Art. 1°** Ratifica la modificacion del numero de llamado de la **Licitacion Publica Nacional N° 49/11** "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012 que pasa a ser **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/12** "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA PARA EL IPS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2012,

Por Nota PRDGBS Nº 0064/2012 de fecha 24 de Enero de 2012, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a LPN 09/12 ID Nº 222337 de la "Adquisición de Insumos para Nefrologia para IPS", por un monto total de Gs. 14.491.319.240.-

Por Memorandum DBS/DLI/ N° 0195/2012 de fecha 5 de marzo de 2012, el Dpto. de Licitaciones- Gestion de oferta a travez de la direccion de Gestion de Biens y Servicios solicita a la Direccion Financiera la Disponibilidad y Certificacion Presupuestaria por un monto a ejecutar en el presente ejercicio de Gs. 10.143.923.468 (Guaranies diez mil ciento cuarenta y tres millones novecientos veinte y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho). El presente llamado es plurianual por un montop total a contratar de Gs. 14.491.319.240.- (Guaranies catorce mil cuatrocientos noventa y un millones trescientos diez y nueve mil doscientos cuarenta) ID 222337.-

Por Memorandun DBS/OBS/ Nº 0066/2012 de fecha 27 de Febrero de 2012, la Oficina de Coordinacion de la Direccion de Gestiòn de Bienes y Servicios comunica la conformación de la Comisión Especial para el análisis de las ofertas presentadas en la presente contratación, con la integración de los siguientes funcionarios en el siguiente orden, Abog. Arnaldo Riquelme Ramos, Abogada Fatima Portillo, como representantes de la **Dirección Jurídica**, como representantes de la **Gerencia de Salud** el Dr. Roger Ayala, Q.F. Maria Victoria Arevalos de Almada.,como representantes de la **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios** Abog. Eduardo Bartolozzi y la Q.F. Julia Armoa de Rolon, y en calidad de miembro certificada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Publicas**, Abog. Nilda Gladys Garcete.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 001021/2012 de fecha 6 de marzo de 2012, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 10.143.923.468 (Guaranies diez mil ciento cuarenta y tres millones novecientos veinte y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000000468/12 de fecha 6 de marzo de 2012. Asi mismo se informa que el llamado afecta al rubro 2:2:1:350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa de Asistencia Médica General. Nº de PAC 00222337/11

El presente llamado es Plurianual por un monto total a contratar de **Gs. 14.491.319.240.- (Guaranies catorce mil cuatrocientos noventa y un millones trescientos diez y nueve mil doscientos cuarenta)**. ID ID 222337.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ana Ferrari
Jefe de Servicio de Nefrología
Hospital Central
Reg. Prof. N°

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme
Abogado
Mat. N° 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 004/12 de fecha 27 de febrero de 2012, siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 4.058.010.000.- (Guaraníes cuatro mil cincuenta y ocho millones diez mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 186.000.000.- (Guaraníes ciento ochenta y seis millones). Empresa: GARANTÍA SEGUROS. N° de Póliza: 15.1508.0000675.0000.-

2.- INTERLABO S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 1.312.608.000.- (Guaraníes un mil trescientos doce millones seiscientos ocho mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 44.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS. N° de Póliza: 23.1508.0002729.0000.-

3.- MAKRI S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 361.416.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y un millones cuatrocientos diez y seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 24.000.000.- (Guaraníes veinte y cuatro millones). Empresa: IMPERIO S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 47.1501.013376.-

4.- VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 3.141.180.000.- (Guaraníes tres mil ciento cuarenta y un millones ciento ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 473.509.470.- (Guaraníes cuatrocientos setenta y tres millones quinientos nueve mil cuatrocientos setenta). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1509.0002709.0000.-

5.- CIRUMED: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 228.096.000.- (Guaraníes doscientos veinte y ocho millones noventa y seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.022693/000.-

6.- EL ALAMO S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 2.062.944.000.- (Guaraníes dos mil sesenta y dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones). Empresa: LA RURAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 2.1508.0003258.0000.-

7.- IMPORTEX S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 5.394.141.600.- (Guaraníes cinco mil trescientos noventa y cuatro millones ciento cuarenta y un mil seicientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.022691/000.-

8.- NELSON ARCOS S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 736.480.000.- (Guaraníes setecientos treinta y seis millones cuatrocientos ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0003947.0000.-

9.- PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P & H – PHARMA S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 366.620.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y seis millones seiscientos veinte mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0003956.0000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Roger Fayala Ferrari
Jefe de Servicio de Nefrología
Reg. Prof. N° ... Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Victoria Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portal
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

10.- BIOTENG S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto máximo de Gs. 2.758.271.040.- (Guaraníes dos mil setecientos cincuenta y ocho millones doscientos setenta y un mil cuarenta) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Nº de Póliza: 45.1508.0003958.0000.-

Observación:

El representante de la empresa PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P & H – PHARMA S.R.L, realiza la siguiente observación:

Con respecto a la oferta de la firma NELSON ARCOS S.R.L., manifiesta que lo cotizado en el Lote 5 no coincide con la Adenda y Aclaración, donde habla de que en dicho Lote se debe cotizar los Ítems 1 y 2, pues la oferta presentada solo se observa la cotización del Ítem 1.

Se deja constancia que se adjunta al presente Acta copias de las planillas de presentación de muestras de las empresas que presentaron sus muestras.

IV. SOLICITUD DE ACLARACION DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA.

Durante la convocatoria se emitieron dos Adendas y una aclaracion, cuyo detalle se encuentra en la carpeta de antecedentes.-

V. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Documentos Substanciales	Formulario de Presentación de la Oferta *(Según formato del PBC)*	Formulario de Lista de Precios *(Según formato del PBC)*	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta *(Detallar la documentación presentada)*	Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Verificar si está redactado conforme al formato establecido en el PBC Monto de Cobertura y Vigencia)*
1	VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	INTERLABO SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	MAKRI SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	VENTAS PARAGUAYAS SAECA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	CIRUMED	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	EL ALAMO SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	IMPORTEX SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	NELSON ARCOS SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	BIOTENG SA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VI. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar las ofertas presentadas en el presente llamado, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro comparativo de precios de las ofertas presentadas en dicho llamado; con la sugerencia de adjudicación:-

Fátima María Portillo Abogada Mat. 16.917 Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R. Abogado Mat. Nº 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL José Eduardo Bandiozzi Jefe de Departamento de Contratos D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Rocio Ayala Ferrari Jefe de Servicio de Nefrología Sec. Hosp. 4779 Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q.F. María Victoria Arévalo Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica Reg. Nº 1604

Oferente	Lote	Item	Código	Código de Catálogo	Articulo	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA	Precio Total Mínimo c/IVA	Precio Total Máximo c/IVA	% de IVA a Aplicar	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Importex SA	1	1	6612	51191602-005	SOLUCIÓN CONCENTRADA ACIDA P/HEMODIALISIS (SOLUCIÓN"A") - SOLUCIÓN ACIDA PARA HEMODIALISIS CPHD-HD170 BIC AC. (CLORATO DE SODIO + CLORATO DE POTASIO +ASOCIACIONES) Na+ 138 -K+ 2,0-Ca++ 3,5 - (BIDONES X 5 LTS.) - **VENCIMIENTO SUPERIOR A 10 MESES**	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS – FRESENIUS MEDICAL CARE - BRASIL	150.000	300.000	4.305	645.750.000	1.291.500.000	5	Si	Oferta unica, la empresa oferta con vencimiento inferior a 12 meses, presenta declaracion jurada comprometiendose a presentar la poliza de seguro conforme a lo aclarado en la consulta 1 de la addenda 2, se sugiere adjudicar	6400	-32,73%
		2	6610	51191602-004	SOLUCIÓN CONCENTRADA P/HEMODIALISIS BICARBONATO (SOLUCIÓN"B) - SOLUCIÓN POLIELECTROLITICA PARA HEMODIALISIS CPDA – BICARBONATO DE SODIO 8,4 %.- PRODUCTO APIROGENO – ATÓXICO - (BIDONES X 5 LTS.) - VENCIMIENTO SUPERIOR A 10 MESES	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS – FRESENIUS MEDICAL CARE - BRASIL	150.000	300.000	4.095	614.250.000	1.228.500.000	5	Si	Oferta unica, la empresa oferta con vencimiento inferior a 12 meses, presenta declaracion jurada comprometiendose a presentar la poliza de seguro conforme a lo aclarado en la consulta 1 de la addenda 2, se sugiere adjudicar	6400	-36,02%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Roberto A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Abogada Mat. 45-317
Dirección Jurídica

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Importex SA	2	1	6611		42161622-001	SOLUC.DESINCRUSTRANTE P/HEMOD.(ACIDO PERACETICO) – PURISTERIL 340 PERÓXIDO DE HIDROGENO + ACIDO PERACETICO (BIDONES X 5,296 LITROS) - CON DOS TIRAS REACTIVAS POR CADA BIDON	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ARGENTINA / MATRIZ ALEMANIA	7.800	15.600	55.000	429.000.000	858.000.000	10	Si	Oferta Unica. Se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	97.205	-43,42%
Vicente Scavone & Cia CEISA	3	1	9475		42142512-001	AGUJA P/ FISTULA ARTERIOVENOSA 17 G	PARES	PARES	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	7.800	15.600	4.257	33.204.600	66.409.200	10%	Si	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	5.918	-28,07%
Bioteng SA	3	1	9475		42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa 17 G.	Unidad	Unidad	Eastmark/China	7.800	15.600	4.350	33.930.000	67.860.000	10%	Si		5.918	-26,50%
Ventas Paraguayas SAECA	3	1	9475		42142512-001	AGUJA P/FÍSTULA ARTERIOVENOSA 17 G	Unidad	unidad	BBRAUN/ALEMANIA	7800	15600	4.350	33.930.000	67.860.000		Si		5.918	-26,50%
Vicente Scavone & Cia CEISA	4	1	2354		42142512-001	AGUJA P/FÍSTULA ARTERIOVENOSA 16 G	PARES	PARES	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	15.600	31.200	4.257	66.409.200	132.818.400	10%	Si	Menor precio se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar	5.500	-22,60%
Bioteng SA	4	1	2354		42142512-001	Aguja para fistula arteriovenosa16 G.	Unidad	Unidad	Eastmark/China	15.600	31.200	4.350	67.860.000	135.720.000	10%	Si		5.500	-20,91%
Ventas Paraguayas SAECA	4	1	2354		42142512-001	AGUJA P/FÍSTULA ARTERIOVENOSA 16 G	Unidad	unidad	BBRAUN/ALEMANIA	15600	31200	4.350	67.860.000	135.720.000		Si		5.500	-20,91%
Nelson Arcos SRL	5	1	5634		42142504-006	AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA RENAL	Unidad	Unidad	Bard - México	925	1850	188.000	173.900.000	347.800.000	10	Si	Se desestima la oferta en razon a que por addenda 1 este lote se divide en dos, tanto en las medidas como en las cantidades	220.000	-14,55%
Puntos e Hilos Division P & H Pharma S.R.L	5 (a)	1	5.634		42142504-006	AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA RENAL	Unidad	Unidad	RI.MOS/ITALIA	462	925	190.000	87.780.000	175.750.000	10	Si	Se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	220.000	-13,64%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julio Ramos de Rojas
Jf. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Puntos e Hilos Division P & H Pharma S.R.L	5 (b)	1	5634	42142504-006	AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA RENAL	Unidad	Unidad	RI.MOS/ITALIA	462	925	190.000	87.780.000	175.750.000	10		Se ajusta a lo solicitado. se sugiere adjudicar	220.000	-13,64%
Vicente Scavone & Cia CEISA	6	1	3574	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS CELULÓSICAS DE 0,9 - 1,1 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	180	360	88.000	15.840.000	31.680.000	10%	1 muestra para los items 6-7 y 8.	La muestra presenta es de 1,5 M2. Corresponde al item 8. Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	67.529	30,31%
Vicente Scavone & Cia CEISA	7	1	3576	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS CELULÓSICAS DE 1,2 - 1,4 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	240	480	88.000	21.120.000	42.240.000	10%	Si	La muestra presenta es de 1,5 M2. Corresponde al item 8. Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	132.000	-33,33%
Vicente Scavone & Cia CEISA	8	1	3577	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS CELULÓSICAS DE 1,5 - 1,8 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	7.200	14.400	64.900	467 280.000	934.560.000	10%	Si	La muestra presenta es de 1,5 M2. Corresponde a este item. Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	132.000	-50,83%
Importex SA	9	1	7682	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS DE POLISULFONA 1,0 M2 (F5). (Materiales: Fresenius Polisulfona. - Carcaza: Policarbonato. - Material de Encapsulación: Poliuretano. - Anillo O: Silicona.	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ALEMANIA	180	360	55.880	10.058.400	20.116.800	10	1 muestra para los lotes 9-10 y 11	Menor precio. se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	75.000	-25,49%
Bioteng SA	9	1	7682	42161612-001	Filtro capilar para hemodiálisis sinteticas de 0,9 - 1,1 m2	Unidad	Unidad	Haidylena/Egipto	180	360	59.400	10.692.000	21.384.000	10%	Si		75.000	-20,80%
Vicente Scavone & Cia CEISA	9	1	7682	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 0.9 - 1.1 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	180	360	63.140	11.365.200	22.730.400	10%	Si		75.000	-15,81%
Ventas Paraguayas SAECA	9	1	7682	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 0,9 - 1,1 M2	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	180	360	64.000	11.520.000	23.040.000		1 muestra para los lotes 9 y 10		75.000	-14 67%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Jefe Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Ramos de Rolón
Jefe Suministros Medicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Fátima María Portillo
Mat. 15.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Ventas Paraguayas SAECA	10	1	7683	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,2 - 1.4 M2	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	7200	14400	52.800	380.160.000	760.320.000		1 muestra para los lotes 9 y 10	Menor precio, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	80.000	-34,00%
Interlabo SRL	10	1	7683	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/ HEMODIALISIS SINTETICAS DE 1,4 M2	Unidad	Unidad	Marca:Filtro para Hemodiális 1,4 M2 - Lengthen; Modelo. LST 140; Fabricante: Jiangsu Lengthen Life and Technology Co Ltd.; Procedencia: China	7.200	14.400	53.900	388.080.000	776.160.000	10%	Si		80.000	-32,63%
Vicente Scavone & Cia CEISA	10	1	7683	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,2 - 1,4 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	7.200	14.400	54.780	394.416.000	788.832.000	10%	Si		80.000	-31,53%
Bioteng SA	10	1	7683	42161612-002	Filtro capilar para hemodiálisis sinteticas de 1,2 - 1,4 m2	Unidad	Unidad	Haidylena/Egipto	7.200	14.400	55.506	399.643.200	799.286.400	10%	Si		80.000	-30,62%
Importex SA	10	1	7683	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS DE POLISULFONA 1,3 M2 (F6). (Materiales: Fresenius Polisulfona. - Carcaza: Policarbonato. - Material de Encapsutación: Poliuretano. - Anillo O: Silicona.	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ALEMANIA	7.200	14.400	64.020	460.944.000	921.888.000	10	1 muestra para los lotes 9-10 y 11		80.000	-19,98%
Ventas Paraguayas SAECA	11	1	7684	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,5 - 1,8 M2	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	4800	9600	54.400	261.120.000	522.240.000		Si	Menor precio, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	86.000	-36,74%
Vicente Scavone & Cia CEISA	11	1	7684	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,5 - 1,8 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	4.800	9.600	54.780	262.944.000	525.888.000	10%	Si		86.000	-36,30%
Interlabo SRL	11	1	7684	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/ HEMODIALISIS SINTETICAS DE 1,6 M2	Unidad	Unidad	Marca:Filtro para Hemodiális 1,6 M2 - Lengthen; Modelo. LST 160; Fabricante: Jiangsu Lengthen Life and Technology Co Ltd.; Procedencia: China	4.800	9.600	55.880	268.224.000	536.448.000	10%	Si		86.000	-35,02%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Bioteng SA	11	1	7684	42161612-002	Filtro capilar para hemodiálisis sinteticas de 1,5 - 1,8 m2	Unidad	Unidad	Haidylena/Egipto	4.800	9.600	56.100	269.280.000	538.560.000	10%	Si		86.000	-34,77%
Importex SA	11	1	7684	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS DE POLISULFONA 1,6 M2 (F7). (Materiales: Fresenius Polisulfona. - Carcaza: Policarbonato. - Material de Encapsulación: Poliuretano. - Anillo O: Silicona.	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ALEMANIA	4.800	9.600	68.200	327.360.000	654.720.000	10	1 muestra para los lotes 9-10 y 11		86.000	-20,70%
Vicente Scavone & Cia CEISA	12	1	2355	42161601-004	LÍNEAS ARTERIO-VENOSAS P/HEMODIÁLISIS	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	30.000	60.000	16.797	503.910.000	1.007.820.000	10%	Si	Adjudicado en informe Parcial	33.000	-49,10%
Bioteng SA	12	1	2355	42161601-004	Lineas arterio-venosas para hemodialisis Marca Eastmark + Macrogotero Marca Demophorius	Unidad	Unidad	Eastmark/China Demophorius/Chipre	30.000	60.000	17.193	515.790.000	1 031.580.000	10%	Si		33.000	-47,90%
Ventas Paraguayas SAECA	12	1	2355	42161601-004	LÍNEAS ARTERIO-VENOSAS P/HEMODIÁLISIS	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	30000	60000	23.000	690.000.000	1.380.000.000		Si		33.000	-30,30%
Bioteng SA	13	1	2519	42161601-002	Set de Cateter Doble Lumen 11,5 Fr - 12 Fr para hemodialis adulto	Unidad	Kit/Set	Eastmark/China	720	1.440	113.806	81.940.320	163.880.640	10%	Si	Menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	129.580	-12,17%
Nelson Arcos SRL	13	1	2519	42161601-002	SET DE CATETER DOBLE LUMEN 11,5 FR - 12 FR P/ HEMODIALISIS ADULTO	Unidad	Kit/ Set	Ameco - Egipto	720	1440	119.000	85.680.000	171.360.000	10	Si		129.580	-8,16%
Makri SA	13	1	2519	42161601-002	Set de Cateter Doble Lumen 11,5 Fr -12Fr. P/Hemodialisis Adulto	Unidad	Set	Innova/KFF/Argentina	720	1440	119900	86 328 000	172 656 000	10	Si		129.580	-7,47%
Importex SA	13	1	2519	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 12FR.- P/HEMODIÁLISIS ADULTO - DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUIA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD:15 CM.	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	720	1.440	123.970	89.258.400	178.516.800	10	1 muestra para los lotes 13-14 -15 y 16		129.580	-4,33%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mario Victoria Arévalo
Jefe Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Ventas Paraguayas SAECA	13	1	2519	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 11, 5 FR.- 12 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO	Unidad	Kit / Set	BBRAUN/ALEMANIA	720	1440	150.000	108.000.000	216.000.000		1 muestra para los lotes 13 y 15		129.580	15,76%
Cirumed	13	1	2519	42161601-002	Set de Cateter doble lumen p/hemodialisis de 12Fr.x20cm. (Cateter de poliuretano, doble lumen esterilizado con ETO, con aguja introductora, guia metalica en J, dilatadores vasculares, tapa de heparina y jeringa, Longitud de 20cm.)	Unidad	Kit / Set	Biometrix / Holanda - Israel	720	1.440	158.400	114.048.000	228.096.000	Diez por Ciento	Si		129.580	22,24%
Vicente Scavone & Cia CEISA	13	1	2519	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 11, 5 FR.- 12 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO	Unidad	Kit / Set	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	720	1 440	179.300	129.096.000	258.192.000	10%	No		129.580	38,37%
Nelson Arcos SRL	14	1	9271	42161601-003	SET DE CATETER DOBLE LUMEN 7,5FR - 8 FR P/ HEMODIALISIS PEDIATRICO	Unidad	Kit/ Set	Kendall Covidien - USA	18	36	390 000	7.020.000	14.040.000	10	No	No presenta muestra, se desestima la oferta conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo I	485.000	-19,59%
Importex SA	14	1	9271	42161601-003	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN CON CUF DE 7FR.- P/HEMODIÁLISIS PEDIATRICO DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD: 10CM. **ADEMAS EL KIT PÒSEE: VENDAJE ADESIVO.**	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	18	36	440 000	7.920.000	15.840.000	10	1 muestra para los lotes 13-14 -15 y 16	La muestra presentada corresponde al item 15 que es cateter tunelizado y no Cateter simple, se desestima la oferta conforme al punto 4 G de la Seccion VII Anexo I	485.000	-9.28%
Vicente Scavone & Cia CEISA	14	1	9271	42161601-003	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 7, 5 FR.- 8 FR. P/HEMODIÁLISIS PEDIÁTRICO	Unidad	Kit / Set	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	18	36	990.000	17.820.000	35.640.000	10%	No	No presenta muestra, se desestima la oferta conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo I. Se sugiere declarar desierto	485.000	104.12%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1504

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Direccion Juridica

Arnaldo A. Riqueime R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Ventas Paraguayas SAECA	15	1	9476	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN P/ HEMODIALISIS ADULTO:SET DE CATETER DOBLE LUMEN 12 -15 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO.	Unidad	Kit / Set	BBRAUN/ALEMANIA	120	240	150.000	18.000.000	36.000.000		1 muestra para los lotes 13 y 15	La muestra presentada corresponde al item 13 que es cateter simple y no Cateter tunelizado . se desestima la oferta conforme al punto 4 G de la Seccion VII Anexo I	728.450	-79,41%
Importex SA	15	1	9476	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN CON CUF DE 14,5FR.- P/HEMODIÁLISIS ADULTO - DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD:24 CM. ADEMAS EL KIT PÓSEE UN INTRODUCTOR DE RASGAR CON VÁLVULA.	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	120	240	715.000	85.800.000	171.600.000	10	1 muestra para los lotes 13-14 -15 y 16	La muestra presentada corresponde a este item, hay un empate tecnico y economico con la oferta presentada por la Firma Makri SA, y conforme al punto 3 de la Seccion II del PBC.Se sugiere adjudicar	728.450	-1,85%
Makri SA	15	1	9476	42161601-002	Set de Cateter Doble Lumen 12 Fr.-15 Fr con Cuff P/Hemodialisis Adulto	Unidad	Set	Innova/KFF/Argentina	120	240	715000	85 800 000	171 600 000	10	Si	Se ajusta a lo solicitado hay un empate tecnico y economico con la oferta presentada por la Firma Importex SA, y conforme al punto 3 de la Seccion II del PBC. la firma Importex SA posee mayor utilidad, por lo cual se desestima esta oferta	728.450	-1,85%
Nelson Arcos SRL	15	1	9476	42161601-002	SET DE CATETER DOBLE LUMEN P/ HEMODIALISIS ADULTO: SET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUFF 12 - 15 FR P/ HEMODIALISIS ADULTO	Unidad	Kit/ Set	Bard - México	120	240	723.000	86.760.000	173.520.000	10	Si		728.450	-0,75%
Vicente Scavone & Cia (VESA)	15	1	9476	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN P/ HEMODIALISIS ADULTO:SET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUFF 12 - 15 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO.	Unidad	Kit / Set	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	120	240	880.000	105.600.000	211.200.000	10%	No		728.450	20,80%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 15917
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. María Victoria Arévalo
Dirección Unidad de Farmacoterapéutica
Mat. 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Importex SA	16	1	9477	42161601-003	SET DE CATETER DOBLE LUMEN CON CUF DE 10FR.- P/HEMODIÁLISIS PEDIATRICO DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD:15 CM. ADEMAS EL KIT PÓSEE: INTRODUCTOR DE RASGAR CON VÁLVULA, ESCALPELO Y VENDAJE ADESIVO.	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	12	24	715.000	8.580.000	17.160.000	10	1 muestra para los lotes 13-14 -15 y 16	La muestra presentada corresponde a este item, hay un empate tecnico y economico con la oferta presentada por la Firma Makri SA, y conforme al punto 3 de la Seccion II del PBC.Se sugiere adjudicar	728.450	-1,85%
Makri SA	16	1	9477	42161601-003	Set de Catéter Doble Lumen 8Fr -10 Fr.con Cuff P/Hemodialisis Pediatrico	Unidad	Set	Innova/KFF/Argentina	12	24	715000	8 580 000	17160 000	10	Si	Se ajusta a lo solicitado hay un empate tecnico y economico con la oferta presentada por la Firma Importex SA, y conforme al punto 3 de la Seccion II del PBC, la firma Importex SA posee mayor utilidad, por lo cual se desestima esta oferta	728.450	-1,85%
Importex SA	17	1	9474	12352402-001	SOLUCIÓN EURO COLLINS PARA TRASPLANTE RENAL - MARCA: FRESENIUS KABI – BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS KABI – BRASIL	30	60	605.000	18.150.000	36.300.000	10	Si	Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	495.000	22,22%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Hilaria Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
El Alamo SA	18	1	5894	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Dialisis Peritoneal (DPCA) 1,5 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	16.200	32.400	34.700	562.140.000	1.124.280.000	5	Si	Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	34.550	0,43%
El Alamo SA	19	1	2236	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Dialisis Peritoneal (DPCA) 2,5 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	9.000	18.000	34.700	312.300.000	624.600.000	5	Si	Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	34.550	0,43%
El Alamo SA	20	1	2237	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Dialisis Peritoneal (DPCA) 4,25 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	3.600	7.200	34.700	124.920.000	249.840.000	5	Si	Oferta Unica se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	33.330	4,11%
PUNTOS E HILOS DIVISION P & H - PHARMA S.R.L.	21	1	7163	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA:CATÉTER P/DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA DE TENCKHOFF ADULTO	Unidad	Unidad	HP BIO/BRASIL	18	36	315.000	5.670.000	11.340.000	10	No	No presenta muestra, se desestima la oferta conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo 1	520.000	-39,42%

Dr. [illegible] Jefe de Servicio Reg. Prof. [illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.S.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 15.317
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

CUADRO DE PRECIOS LPN 09-12

Oferente	LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR	Muestras	Informe de Comision	Precio Referencial	%
Nelson Arcos SRL	21	1	7163	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA: CATETER P/ DIALISI PERITONEAL CRONICA DE TENCKHOFF ADULTO	Unidad	Unidad	Kendall Covidien - USA	18	36	620.000	11.160.000	22.320.000	10	1 muestra para los lotes 21 y 22	Se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	520.000	19,23%
PUNTOS E HILOS DIVISION P & H - PHARMA S.R.L	22	1	7166	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA:CATÉTER P/DIÁLISIS PERITONEAL CRONICA DE TENCKHOFF PEDIATRICO	Unidad	Unidad	HP BIO/BRASIL	6	12	315.000	1.890.000	3.780.000	10	Si	La muestra presentada no se ajusta a lo solicitado no tiene cuello de cisne, se desestima la oferta	520.000	-39,42%
Nelson Arcos SRL	22	1	7166	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA: CATETER P/ DIALISI PERITONEAL CRONICA DE TENCKHOFF PEDIATRICO	Unidad	Unidad	Kendall Covidien - USA	6	12	620.000	3.720.000	7.440.000	10	1 muestra para los lotes 21 y 22	Se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	520.000	19,23%
El Alamo SA	23	1	7686	42161504-001	Conectores para DPCA Tamaño Adulto	Unidad	De titanio esterilizados con ETO, descartables	CONECTORES BAXTER HEALTHCARE Co. EE.UU./Irlanda.	30	60	669.000	20.070.000	40.140.000	10	Si	Oferta Unica, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	610.500	9,58%
El Alamo SA	24	1	7685	42161504-002	Conectores para DPCA Tamaño Pediátrico	Unidad	De titanio esterilizados con ETO, descartables	CONECTORES BAXTER HEALTHCARE Co. EE.UU./Irlanda.	18	36	669.000	12.042.000	24.084.000	10	Si	Oferta Unica, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar	610.500	9,58%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

VII -VERIFICACION ECONOMICA DE LA OFERTA

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03 y el Decreto 5174/05 se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, constatándose que las mismas no presentan errores aritméticos

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Solicitud de Aclaraciones y Presentación de Documentaciones

- **En fecha 28 de febrero de 2012**, se solicita a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA,** remitir la siguiente documentación, a más tardar para el miércoles 29 del corriente, a las 10:30hs.:

Solicitud de renovación de la Constancia de Autorización para importar y comercializar con el listado de los productos habilitados, expedido por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y Afines del MSP y BS.-

Respuesta: En fecha 29 de febrero, remite lo solicitado.

- **En fecha 28 de febrero de 2012,** se solicitan documentaciones y aclaraciones a las siguientes firmas, a más tardar para el viernes 02 de marzo, a las 09:30 hs:

VICENTE SCAVONE & CIA CEISA

a) Aclarar si lo ofertado en el lote 12, es PVC Flexible Esterilizada con ETO o Rayos Gamma. Remitir documentos que avalen lo solicitado.

Respuesta: En fecha 29 de febrero, remite certificado de Control de Calidad de origen

BIOTENG SA

a) Aclarar si lo ofertado en el lote 12, es PVC Flexible Esterilizada con ETO o Rayos Gamma. Remitir documentos que avalen lo solicitado.

b) Remitir Copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el lote 12 en el mercado nacional: como mínimo 2(dos) copias de facturas de ventas anteriores a Instituciones Publicas o Privadas, constancia de uso y referencias sobre los productos con membrete de instituciones publicas o privadas firmadas por los responsables y/o los contratos de provisión de lo ofertado si los hubiere, conforme a lo solicitado en el punto H 3 de la Sección VII anexo I.

Respuesta: En fecha 29 de febrero, remite para el punto a) declaracion de la firma ANHUI EASTMARK INTL TRADING CO LTD; para el punto b) facturas de ventas emitidas por la firma Prosalud Farma SA.

- **En fecha 08 de marzo de 2012**, se solicitan documentaciones y aclaraciones a las siguientes firmas, a más tardar para el lunes 12 de marzo, a las 08:30 hs, lo siguiente:

Armando A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

IMPORTEX SA

a) Remitir documentos respaldatorios de origen a fin de rebajar la fecha de Vencimiento de lo ofertado en el Lote1. Conforme la consulta 1 de la Adenda 2 Remitir Declaración Jurada comprometiéndose a presentar en caso de ser adjudicada la Carta de Compromiso de Canje así como de la póliza de Seguro.

b) Aclarar procedencia de lo ofertado en los lotes 13,14 15 y 16, por discrepancia entre Planilla de Precios, Planilla de Datos Garantizados y muestra presentada.

Fabiana María Portillo
Abogada Mat. 16.317
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

c) Aclarar formula de lo ofertado en el Lote 17 punto 7 de la Planilla de Datos Garantizados. Remitir Planilla de Datos Garantizado con lo aclarado.

d) Remitir Copia Autenticada Vigente de la Carta de Representación de Fresenius para lo ofertado en el Lote 17.

e) Remitir Copia Autenticada Vigente de la Carta de Representación de la marca Med Comp para lo ofertado en los Lotes 14, 15 y 16.

Respuesta: En fecha 09 de marzo, a) remite Copia de la Resolucion N° 48, de la Direccion Colegiada de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. Presenta Declaracion Jurada comprometiendose en caso de ser adjudicada a entregar la Carta de Compromiso de Canje y Poliza de Seguro de los productos ofertados en el Lote 1

b) Aclara que lo ofertado en los Lotes 13,14, 15 y 16 es de origen Mexicano o USA Fábrica Matriz, adjunta nota aclaratoria de Origen.
c) Remite lo solicitado
d) Remite Carta Poder de la Marca Fresenius con validez al 31/12/2011.
e) Remite Carta de autorización de Med Comp.

VICENTE SCAVONE & CIA CEISA

Aclarar si lo ofertado en los lotes 9,10 y 11, es de Poliacrilonitrilo, polisulfona, poliamida, ect. Remitir documentos que avalen lo solicitado.

Respuesta: En fecha 9 de marzo remite nota aclarando que los filtros son de Polynephron/Polietersulfona y Policarbonato, asi como catalogo.

NELSON ARCOS SRL

a) Remitir Normas ISO para los productos ofertados, conforme a lo solicitado en el punto 8 G de la Sección VII Anexo I.

Respuesta: En fecha 12 de marzo, remite lo solicitado.

MAKRI SA

a) Remitir Normas ISO para los productos ofertados, conforme a lo solicitado en el punto 8 G de la Sección VII Anexo I del PBC.

Respuesta: En fecha 09 de marzo, remite lo solicitado

VENTAS PARAGUAYAS SAECA

a) Remitir Planilla de Datos Garantizados conforme a lo establecido en el PBC .
b) Remitir Normas ISO para los productos ofertados, conforme a lo solicitado en el punto 8 G de la Sección VII Anexo I del PBC.
c) ACLARAR si dentro del monto total ofertado tanto en el formulario de oferta y la lista de precios respectivamente se encuentra incluido el pago del impuesto al valor agregado (IVA).-
d) Remitir Copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional, conforme l a lo solicitado en el punto 3 H de la Seccion VII Anexo I del PBC.

Respuesta: En fecha 12 de marzo, remite para el punto **a)** Planilla de Datos Garantizados sin estar numerado **b)** Norma ISO **c)** Aclara que el total de los precios unitarios ofertados ya incluyen el 10% correspondiente al Valor Agregado **d)** remite lo solicitado.

Fabiana Maria Portillo
Abogada Mat. 15.917
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia I. Amoa de Rolón
Jf. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. ... Farmacoepidemiología
Fiscalización ...
Reg. N° 1604

Dr. ... Nefrologia
Hospital Central

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

BIOTENG SA

a) Remitir Normas ISO para los productos ofertados, conforme a lo solicitado en el punto 8 G de la Sección VII Anexo I del PBC.
b) Aclarar material y tipo de esterilización de lo ofertado en el Lote 13, remitir documentos que avalen lo solicitado.

Respuesta: En fecha 09 de marzo, remite para el punto **a)** Copia de Normas ISO **b)** Aclara que el material de lo ofertado en el Lote 13 es de Polyurethano esterilizado con Oxido de Etileno.

INTERLABO SRL

a) Aclarar material y tipo de esterilización de lo ofertado en los Lotes 10 y 11, remitir documentos que avalen lo solicitado.

Respuesta: En fecha 12 de marzo, remite lo solicitado.

- **En fecha 09 de marzo de 2012**, se solicitan documentaciones y aclaraciones a la siguiente firma, a más tardar para el lunes 12 de marzo, a las 08:30 hs, lo siguiente:

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL

a) Remitir Normas ISO para los productos ofertados, conforme a lo solicitado en el punto 8 G de la Sección VII Anexo I.

Respuesta: En fecha 09 de marzo, remite lo solicitado.

- **En fecha 13 de marzo de 2012**, se solicitan documentaciones y aclaraciones a las siguientes firmas, a más tardar para el miercoles 14 de marzo, a las 12:30 hs, lo siguiente:

IMPORTEX SA

a) Remitir documentos respaldatorios de origen del fabricante a fin de rebajar la fecha de Vencimiento de lo ofertado en el Lote1. Conforme la consulta 1 de la Adenda 2

Respuesta: En fecha 14 de marzo, remite Resolucion N° 48 del 06 de octubre del 2009 de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria del Brasil, RDC 24/2011 Nuevas reglas para registro de medicamentos especificos, Nota Aclaratoria Remitida por el Fabricante en Origen – Fresenius Medical Care- Brasil.

VENTAS PARAGUAYAS SAECA

a) Remitir Planilla de Datos Garantizados en el cual conste el número del Lote e Ítem de lo ofertado conforme a lo establecido en el PBC.

Respuesta: En fecha 14 de marzo, remite lo solicitado

BIOTENG SA

a) Remitir Copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional del Lote 13, conforme l a lo solicitado en el punto 3 H de la Sección VII Anexo I del PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.317
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia G. Gómez de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

Respuesta: En fecha 14 de marzo, remite facturas de ventas con membrete de la Firma Prosalud Farma SA.

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL

a) Remitir Copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional del Lote 5, conforme a lo solicitado en el punto 3 H de la Sección VII Anexo I del PBC.

Respuesta: En fecha 14 de marzo, remite nota firmada por el Dr. Jorge Coellar y factura de venta a la paciente Antoliana Benitez.

- **En fecha 16 de marzo de 2012**, se solicitan documentaciones y aclaraciones a las siguientes firmas, a más tardar para el lunes 19 de marzo, a las 08:30 hs, lo siguiente:

BIOTENG SA

a) Remitir Copia de documentos (con membrete de la empresa) que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional: como mínimo dos copias de facturas de ventas anteriores a instituciones Publicas o Privadas, constancias de uso y referencias sobre los productos con **membrete de instituciones publicas o privadas** firmadas por los responsables y/o los contratos de provisión de lo ofertado del Lote13, conforme a lo solicitado en el punto 3 H de la Sección VII Anexo I del PBC.

Respuesta: En fecha 20 de marzo, remiten facturas de venta a nombre de firma Prosalud Farma SA., Autorizacion de la Firma Prosalud Farma SA a favor de la firma Bioteng SA.

PUNTOS E HILOS DIVISION P&H PHARMA SRL

a) Remitir Copia de documentos que acrediten el uso del producto ofertado en el mercado nacional: como mínimo dos copias de facturas de ventas anteriores a instituciones Publicas o Privadas, constancias de uso y referencias sobre los productos con **membrete de instituciones publicas o privadas** firmadas por los responsables y/o los contratos de provisión de lo ofertado del Lote 5, conforme a lo solicitado en el punto 3 H de la Sección VII Anexo I del PBC.

Respuesta: En fecha 20 de marzo, nota mediante aclara que el Dr. Jorge Cuellar del Servicio de Nefrologia del IPS, a certificado que nuestro mproducto ofertado en al lote 5 de la marca RI.MOS cumple con todas las necesidades y requisitos para realizar los estudios pertinentes.

- En fecha 12 de marzo de 2012 la firma El Alamo SA, presenta nota por la cual aclara que para los ítems 18,19 y 20 manifiestan que cada bolsa es acompañada por un minicaps + barbijo + tela adhesiva proporcional. En relacion a la tela adhesiva proporcional se aclara que por cada 120 bolsas seran entregadas una caja con 120 minicaps acompañado de 120 unidades de barbijos y 4 unidades de rollos de tela adhesiva equivalente a las proporciones a ser utilizadas.
- En fecha 14 de marzo de 2012 la firma Importex SA remite nota por medio de la cual adjuntan nota aclaratoria remitida por el Fabricante en origen Fresenius Medical Care- Brasil.

Fabiana María Portillo
Abogada Mat. 16.314
Dirección Jurídica

Q.F. Julia Ramos de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Q.F. María Victoria Arévalo
Tecnificación Unidad de Farmacoterapéutica
Cod. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

IX. INFORME JURIDICO

1 VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

2 INTERLABO S.R.L.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

3. MAKRI S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

4 VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

5. CIRUMED:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Ortiz de Robles
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1504

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima Ilaria Portillo
Abogada Mat. 19.917
Dirección Jurídica

6. EL ALAMO S.A:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. ----------

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**. ----------

7) IMPORTEX S.A:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. ----------

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**

8) NELSON ARCOS S.R.L:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. ----------

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**. ----------

9) PUNTOS E HILOS DIVISION P & H – PHARMA S.R.L:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. ----------

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**. ----------

10. BIOTENG S.A.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

Fabiana Micaela Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Q.F. Julia R. Ortiz de Rolón
Of. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

X - CAPACIDAD FINANCIERA.

En la evaluación realizada con respecto a la Capacidad Financiera conforme a lo solicitado en el punto 3 Criterios de Calificacion de la seccion II del PBC, se concluye cuanto sigue:

ESTADOS FINANCIEROS		
1. VICENTE SCAVONE & CIA CEISA		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
2. INTERLABO S.R.L..		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
3. MAKRI S.A		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
4. VENTAS PARAGUAYAS SAECA.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
5. CIRUMED		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Jefa Unidad de Farmacoterapéutica
Mat. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

6. EL ALAMO S.A.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

7. IMPORTEX S.A		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

8. NELSON ARCOS S.R.L..		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

9. PUNTOS E HILOS DIV P & H PHARMA SRL.		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

10. BIOTENG S.A		
		Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta / Capital	CUMPLE
Capital	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 15.917
Dirección Jurídica

XI. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

LOTE 1 ITEM 1 y 2: Solucion Concentrada Acida p/Hemodialisis (SolucionA) y Solucion Concentrada p/Hemodialisis Bicarbonato (Solucion B): se presenta una sola oferta, Importex SA, el vencimiento de lo ofertado es superior a 10 meses, presenta nota del fabricante aclarando que a fin de estandarizar el periodo de Validez de Vencimiento de los Concentrados para Hemodialisis, de acuerdo al Art N° 5 de la RDC N° 48/2009 de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA-BRASIL) y Declaracion Jurada compromitiendose a presentar Carta de Compromiso de Canje y Poliza de Seguro de los productos ofertados en el Lote 1.
Se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTE 2 : Solucion Desincrustante p/Hemodialisis (Acido Peracetico) de 3 a 5%: oferta unica, presentada por la firma Importex SA, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTE 3 y 4: Aguja para fistula Arteriovenosa 17 G y 16 G: se presentan 3 ofertas, el menor precio corresponde a la oferta presentada por la firma Vicente Sacavone & Cia CEISA, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTE 5 : Aguja Automatica para Biopsia Renal: La oferta presentada por la firma Nelson Arcos SRL, cuya oferta se desestima en razon a que por adenda N° 1 , se separa en lote 5a y 5 b , y la firma Nelson Arcos SRL, oferta en un solo Lote,
Este item es para los servicios de Nefrologia cuyo consumo mensual es aproximadamente de 10 uds, y en el servicio de Mastologia cuyo consumo mensual promedio seria de 150 uds.
En cuanto a la oferta presentada por la firma Puntos e Hilos Division P&H Pharma SRL, el Jefe de Servicio de Nefrologia no tiene experiencia en cuanto a la marca oferta por dicho oferente.
En cuanto al Servicio de Mastologia aclara que la muestra presentada no es de la misma calidad del que actualmente se esta utilizando en el Servicio pero podria sin embargo resultar de gran utilidad en los procedimientos realizados en el Servicio, atendiendo a la gran demanda de pacientes existentes y no habiendo actualmente la posibilidad de contar con lo utilizado normalmente.

La firma Vicente Scavone & Cia CEISA, no presenta muestra razon por lo cual se desestima la oferta.

Por todo lo expuesto esta comision sugiere adjudicar y evaluar su uso, sujeto a informe técnico de los diferentes servicios que lo utilizan, que deberan presentar nota mediante, a la Gerencia de Salud y a la Unidad de Farmacoterapeutica, en un Plazo de 3 meses a partir de la entrega del 50% de la cantidad minima que deberán ser distribuidos a los servicios que lo utilizan, esta propuesta se realiza, en razón a la falta de experiencia de uso de la marca y procedencia ofertada por dicha empresa.

LOTES 6,7 y 8: Filtros Capilares para Hemodialisis Celulosicas: Ofertas Unicas, presentada por la firma Vicente Scavone & CIA CEISA, presenta una muestra para los 3 Lotes, la muestra se ajusta al lote 8, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTES 9: Filtro Capilar para Hemodialisis Sinteticas de 0,9-1,1 M2: se presentan 4 ofertas, la oferta presentada por la firma Importex SA, corresponde al menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.
Las demas ofertas corresponden a las firmas Bioteng SA, Vicente Scavone & Cia CEISA, Ventas Paraguayas SAECA.

LOTES 10: Filtro Capilar para Hemodialisis Sinteticas de 1,2 – 1,4 M2: se presentan 5 ofertas, la oferta presentada por la firma Ventas Paraguayas SAECA, corresponde al menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.
Las demas ofertas corresponden a las firmas Interlabo SRL, Vicente Scavone & Cia CEISA, Bioteng SA, Importex SA.

Arnaldo A. Riqueime R.
Abogado
Mat. N° 2547

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Maria Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

LOTES 11: Filtro Capilar para Hemodialisis Sinteticas de 1,5 – 1,8 M2: se presentan 5 ofertas, la oferta presentada por la firma Ventas Paraguayas SAECA, corresponde al menor precio se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.
Las demas ofertas corresponden a las firmas Interlabo SRL, Bioteng SA, Importex SA.

LOTES 13: Set de Cateter Doble Lumen 11,5 Fr-12 Fr. p/Hemodialisis adulto: se presentan 7 ofertas, la oferta presentada por la firma Bioteng SA, corresponde al menor precio, Jefe de Servicio de Nefrologia no tiene experiencia en cuanto a la marca oferta, se ajusta a lo solicitado en el PBC, se sugiere adjudicar y evaluar su uso, sujeto a informe técnico del Servicio de Nefrologia

Las demas ofertas corresponden a las firmas Nelson Arcos SRL, Makri SA, Importex SA., Ventas Paraguayas SAECA, Cirumed, y Vicente Scavone &Cia CEISA.

LOTES 14: Set de Cateter Doble Lumen 7,5 Fr-8 Fr. p/Hemodialisis Pediatrico: se presentan 3 ofertas, la oferta presentada por la firma Nelson Arcos SRL, corresponde al menor precio se desestima la oferta por no presentar muestra conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo I. La muestra presentada por la firma Importex SA corresponde al Lote 15 Cateter doble Lumen Tunelizado y en el Lote 14 se solicita el simple se desestima la oferta por no ajustarse a lo solicitado, la firma Vicente Scavone & CIA CEISA no presenta muestra, se desestima la oferta conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo I , se sugiere declarar desierto.

LOTES 15: Set de Cateter Doble Lumen p/Hemodialisis Adulto Set de Cateter Doble Lumen con CUFF 12 – 15 Fr. p/ Hemodialisis Adulto: se presentan 5 ofertas, la firma Ventas Paraguayas SAECA presenta una muestra para los lotes 13 y 15, dicha muestra corresponde al item 13 que es cateter simple y no Cateter tunelizado, se desestima la oferta conforme al punto 4 G de la Seccion VII Anexo I;
Las ofertas presentadas por la firma Importex SA y Makri SA, igualan en precio ambas cumplen con las EETT solicitadas en el PBC.
En el punto 3 de la Seccion II del PBC se establece que " En caso que dos o más ofertas se ajusten sustancial y técnicamente a lo solicitado, y arrojen empate económico, la metodología de desempate será de acuerdo al balance presentado del último ejercicio fiscal, en el que será adjudicado quien posea mayor utilidad, después del pago de los impuestos".

Conforme a lo establecido en el PBC, la empresa que posee mayor utilidad es Importex SA., razon por la cual se sugiere adjudicar a dicha empresa.
Las demas ofertas corresponden a la firma Makri SA, Nelson Arcos SRL, Vicente Scavone & Cia CEISA.

LOTES 16: Set de Cateter Doble Lumen p/Hemodialisis Pediatrico Set de Cateter Doble Lumen con CUFF 8 – 10 Fr. p/ Hemodialisis Pediatrico: se presentan 2 ofertas presentadas por las firmas Importex y Makri SA, hay un empate tecnico y economico entre las dos ofertas presentadas y en el punto 3 de la Seccion II del PBC se establece que " En caso que dos o más ofertas se ajusten sustancial y técnicamente a lo solicitado, y arrojen empate económico, la metodología de desempate será de acuerdo al balance presentado del último ejercicio fiscal, en el que será adjudicado quien posea mayor utilidad, después del pago de los impuestos".
Conforme a lo establecido en el PBC, la empresa que posee mayor utilidad es Importex SA., razon por la cual se sugiere adjudicar a dicha empresa.

LOTES 17: Solucion para preservar Organos: Solucion Euro Collins para Transplante Renal: Oferta Unica, presentada por la firma Importex SA, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTES 18-19-20: Ofertas Unicas, presentada por la firma El Alamo SA, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

LOTE 21: Cateter p/Dialisis Peritoneal Cronica: Cateter para Dialisis Peritoneal Cronica de Tecnckhoff Adulto, se presentan 2 Ofertas, presentadas por las firmas Puntos e Hilos Division P& H Pharma SRL y Nelson Arcos SRL.

Amado A. Riquelme R.
Abogado
Mat. Nº 25747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. Nº 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. ROGER AYALA FERRARI
Jefe de Servicio de Nefrología
Reg. Prof. Hospital Central

Abogada Mat. 16.917
Dpto. Asesoría Jurídica

La firma Puntos e Hilos Division P& H Pharma SRL, no presenta muestra por lo cual no se ajusta a lo solicitado conforme al punto 3 G de la Seccion VII Anexo I.Se desestima la oferta.
La firma Nelson Arcos SRL presenta una muestra para los ítems 21 y 22, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.

LOTE 22: Cateter p/Dialisis Peritoneal Cronica: Cateter para Dialisis Peritoneal Cronica de Tecnckhoff Pediatrico se presentan 2 Ofertas, presentadas por las firmas Puntos e Hilos Division P& H Pharma SRL y Nelson Arcos SRL.
La muestra presentada por la firma Puntos e Hilos Division P& H Pharma SRL, no se ajusta a lo solicitado no tiene cuello de Cisne, se desestima la oferta
La firma Nelson Arcos SRL presenta una muestra para los ítems 21 y 22, se ajusta a lo solicitado, se sugiere adjudicar.

LOTES 23 y 24: Ofertas Unicas, presentada por la firma El Alamo SA, se ajusta a lo solicitado se sugiere adjudicar.

XII -ITEMS DECLARADADOS DESIERTOS

- **ITEMS DECLARADOS DESIERTOS POR NO AJUSTARSE A LAS EETT SOLICITADAS EN PBC (Art. 30 inc (b) Ley 2051/03)**

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
14	1	9271	42161601-003	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 7, 5 FR.- 8 FR. P/HEMODIÁLISIS PEDIÁTRICO	Unidad	Kit / Set	18	36

XIII. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Tras la verificación técnico-legal expuesta en los párrafos anteriores, conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, esta Comisión sugiere adjudicar la Licitación Publica Nacional N° 09/12 **"Adquisición de Insumos para Nefrologia para el IPS"**, por cumplir con las condiciones técnicas legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 18.917
Dirección Jurídica

Licitación Pública Nacional N° 09/12 "Adquisición de Insumos para Nefrologia para el I.P.S."

BIOTENG SA

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
13	1	2519	42161601-002	Set de Cateter Doble Lumen 11,5 Fr - 12 Fr para hemodialis adulto	Unidad	Kit/Set	Eastmark/China	720	1.440	113.806	81.940.320	163.880.640	10%

MontoTotal IVA INCL.Gs. 163.880.640

EL ALAMO SA

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
18	1	5894	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Diálisis Peritoneal (DPCA) 1,5 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	16.200	32.400	34.700	562.140.000	1.124.280.000	5
19	1	2236	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Diálisis Peritoneal (DPCA) 2,5 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	9.000	18.000	34.700	312.300.000	624.600.000	5
20	1	2237	42161509-001	Set de recambio de Diálisis Peritoneal: Solucion Dextrosa P/ Diálisis Peritoneal (DPCA) 4,25 %	Unidad	Frasco de 2000 ml. En bolsas originales, con lineas de PVC en "Y", esterilizados con minicaps y barbijos.	DIANEAL/BRASIL	3.600	7.200	34.700	124.920.000	249.840.000	5

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

Licitación Pública Nacional N° 09/12 "Adquisición de Insumos para Nefrologia para el I.P.S."

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
23	1	7686	42161504-001	Conectores para DPCA Tamaño Adulto	Unidad	De titanio esterilizados con ETO, descartables	CONECTORES BAXTER HEALTHCARE Co. EE.UU./Irlanda.	30	60	669.000	20.070.000	40.140.000	10
24	1	7685	42161504-002	Conectores para DPCA Tamaño Pediátrico	Unidad	De titanio esterilizados con ETO, descartables	CONECTORES BAXTER HEALTHCARE Co. EE.UU./Irlanda.	18	36	669.000	12.042.000	24.084.000	10

MontoTotal IVA INCL. Gs. 2.062.944.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Burtolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
F. Cristy G. Alemos de Rolón
Jefe de Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

Licitación Pública Nacional N° 09/12 "Adquisición de Insumos para Nefrologia para el I.P.S."

IMPORTEX SA

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
1	1	6612	51191602-005	SOLUCIÓN CONCENTRADA ACIDA P/HEMODIALISIS (SOLUCIÓN"A") - SOLUCIÓN ACIDA PARA HEMODIALISIS CPHD-HD170 BIC AC. (CLORATO DE SODIO + CLORATO DE POTASIO +ASOCIACIONES) Na+ 138 -K+ 2,0-Ca++ 3,5 - (BIDONES X 5 LTS.) -	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS – FRESENIUS MEDICAL CARE - BRASIL	150.000	300.000	4.305	645.750.000	1.291.500.000	5
	2	6610	51191602-004	SOLUCIÓN CONCENTRADA P/HEMODIALISIS BICARBONATO (SOLUCIÓN"B) - SOLUCIÓN POLIELECTROLITICA PARA HEMODIALISIS CPDA – BICARBONATO DE SODIO 8,4 %.- PRODUCTO APIROGENO – ATÓXICO - (BIDONES X 5 LTS.) -	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS – FRESENIUS MEDICAL CARE - BRASIL	150.000	300.000	4.095	614.250.000	1.228.500.000	5
2	1	6611	42161622-001	SOLUC.DESINCRUSTRANTE P/HEMOD.(ACIDO PERACETICO) – PURISTERIL 340 PERÓXIDO DE HIDROGENO + ACIDO PERACETICO (BIDONES X 5,296 LITROS) - CON DOS TIRAS REACTIVAS POR CADA BIDON	LITRO	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ARGENTINA / MATRIZ ALEMANIA	7.800	15.600	55.000	429.000.000	858.000.000	10
9	1	7682	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS DE POLISULFONA 1,0 M2 (F5). (Materiales: Fresenius Polisulfona. - Carcaza: Policarbonato. - Material de Encapsulación: Poliuretano. - Anillo O: Silicona.	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS MEDICAL CARE – ALEMANIA	180	360	55.880	10.058.400	20.116.800	10

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia J. Gamon de Rolón
Tit. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

Licitación Pública Nacional N° 09/12 "Adquisición de Insumos para Nefrologia para el I.P.S."

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
15	1	9476	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN CON CUF DE 14,5FR.- P/HEMODIÁLISIS ADULTO - DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD:24 CM. ADEMAS EL KIT PÒSEE UN INTRODUCTOR DE RASGAR CON VÁLVULA.	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	120	240	715.000	85.800.000	171.600.000	10
16	1	9477	42161601-003	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN CON CUF DE 10FR.- P/HEMODIÁLISIS PEDIATRICO - DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS, JERINGA ADICIONAL LONGITUD:15 CM. ADEMAS EL KIT PÒSEE: INTRODUCTOR DE RASGAR CON VÁLVULA, ESCALPELO Y VENDAJE ADESIVO.	UNIDAD	KIT / SET	medCOMP - MEDCOMP INC - U.S.A.	12	24	715.000	8.580.000	17.160.000	10
17	1	9474	12352402 -001	SOLUCIÓN EURO COLLINS PARA TRASPLANTE RENAL - MARCA: FRESENIUS KABI – BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	FRESENIUS / FRESENIUS KABI – BRASIL	30	60	605.000	18.150.000	36.300.000	10

MontoTotal IVA INCL. Gs. 3.623.176.800

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contrataciones
D.G.P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia Acuña de Rolón
Jf. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

NELSON ARCOS SRL

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
21	1	7163	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA: CATETER P/ DIALISI PERITONEAL CRONICA DE TENCKHOFF ADULTO	Unidad	Unidad	Kendall Covidien - USA	18	36	620.000	11.160.000	22.320.000	10
22	1	7166	42161506-001	CATETER P/ DIALISIS PERITONEAL CRONICA: CATETER P/ DIALISI PERITONEAL CRONICA DE TENCKHOFF PEDIATRICO	Unidad	Unidad	Kendall Covidien - USA	6	12	620.000	3.720.000	7.440.000	10

MontoTotal IVA INCL. Gs. 29.760.000

PUNTOS E HILOS DIVISION P & H - PHARMA S.R.L

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
5 (a)	1	5.634	42142504-006	AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA RENAL	Unidad	Unidad	RI.MOS/ITALIA	462	925	190.000	87.780.000	175.750.000	10
5 (b)	1	5634	42142504-006	AGUJA AUTOMATICA PARA BIOPSIA RENAL	Unidad	Unidad	RI.MOS/ITALIA	462	925	190.000	87.780.000	175.750.000	10

MontoTotal IVA INCL.Gs. 351.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julia M. Armoa de Rolón
H. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

VENTAS PARAGUAYAS SAECA

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
10	1	7683	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,2 - 1,4 M2	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	7200	14400	52.800	380.160.000	760.320.000	10
11	1	7684	42161612-002	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,5 - 1,8 M2	Unidad	Unidad	BBRAUN/ALEMANIA	4800	9600	54.400	261.120.000	522.240.000	10

MontoTotal IVA INCL.Gs.

1.282.560.000

VICENTE SCAVONE & CIA CEISA

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
3	1	9475	42142512-001	AGUJA P/ FÍSTULA ARTERIOVENOSA 17 G	PARES	PARES	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	7.800	15.600	4.257	33.204.600	66.409.200	10%
4	1	2354	42142512-001	AGUJA P/FÍSTULA ARTERIOVENOSA 16 G	PARES	PARES	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	15.600	31.200	4.257	66.409.200	132.818.400	10%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Julia I. Armoa de Rolón
Jf. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

LOTE	ITEM	CODIGO	CODIGO CATALOGO	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA/ PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL MINIMO C/ IVA	PRECIO TOTAL MAXIMO C/ IVA	% DE IVA A APLICAR
6	1	3574	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS CELULÓSICAS DE 0,9 - 1,1 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	180	360	88.000	15.840.000	31.680.000	10%
7	1	3576	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIALISIS CELULÓSICAS DE 1,2 - 1,4 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	240	480	88.000	21.120.000	42.240.000	10%
8	1	3577	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS CELULÓSICAS DE 1,5 - 1,8 M2	Unidad	Unidad	NIPRO / JAPÓN-BRASIL-USA-CHINA-TAILANDIA	7.200	14.400	64.900	467.280.000	934.560.000	10%

MontoTotal IVA INCL. Gs. 1.207.707.600

Monto Total Adjudicado IVA INCL. : Gs. 8.721.529.040- (Guaranies ocho mil setecientos veintiun millones quinientos veinti nueve mil cuarenta)

Monto Total Adjudicado IVA INCL. LPN N° 09/12 (Adj. Parcial+ Adj. Final): Gs. 9.729.349.040- (Guaranies nueve mil setecientos veintinueve millones trescientos cuarenta y nueve mil cuarenta)

XIV. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA	TOTAL ADJUDICADO C/ IVA LPN09/12 (Adj. Parcial + Adj. Final)
2	"PRODUCTO E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES"	350	Gs. 8.721.529.040.-	Gs. 9.729.349.040

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. María Victoria Arévalo
Fiscalización Unidad de Farmacoterapéutica
Reg. N° 1604

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julia Fátima de Rolón
Dir. Suministros Médicos
Dirección Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fátima María Portillo
Abogada Mat. 16.917
Dirección Jurídica

Arnaldo A. Riquelme R.
Abogado
Mat. N° 26747

XV. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Las firmas adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato los documentos solicitados en el Anexo II de la Seccion VII del PBC.

La firma Importex SA debera entregar ademas los siguientes documentos
Carta de Representacion Vigente de la Marca Fresenius
Carta de Representacion de Med Comp.

Es nuestro informe

Q.F. Julia Alicia de Rolon **Direccion de Gestion de Bienes y Servicios**	**Abog. Eduardo Bartolozzi** **Direccion de Gestion de Bienes y Servicios**
Dr. Roger Ayala **Gerencia de Salud**	**Q.F. Maria Victoria Arevalos de Almada** **Gerencia de Salud**
Abog. Arnaldo Riquelme Ramos **Direccion Juridica** Mat. N° 26747	**Abog. Fatima Portillo** **Direccion Juridica**
Abog. Nilda Gladys Garcete **Miembro Certificado por la DNCP**	